

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE "EUROVIAJES & TUR CIA. LTDA."

1. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de "EUROVIAJES & TUR CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 29 de mayo de 1992 ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañias de Quito, la aprobó mediante Resolución No. 0916 de

16 JUN 1992
2. OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

<u>NOMINA</u>	<u>E.CIVIL</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>
Guadalupe Rivas García	casada	ecuatoriana	Quito
Paola Ranft Rivas	soltera	ecuatoriana	Quito
Julio Rivas García	soltero	ecuatoriana	Quito

3. NOMBRE Y PLAZO.- El nombre de la compañía es "EUROVIAJES & TUR CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de 50 años.

4. DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

5. OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es: "a) Venta directa o indirecta por intermediación de pasajes aéreos, terrestres y marítimos con empresas de servicios internacional y nacional. La reservación de cupos y espacios, venta de paquetes turísticos que incluyen la utilización de transporte a través de terceras personas, con la asistencia de multilingues, alojamiento, alimentación y distracciones.- Podrá a nivel nacional o mundial realizar cualquier actividad turística, directa o indirectamente, ya sea con la creación de centros turísticos, de esparcimiento y distracción mediante la prestación de servicios destinados a satisfacer las necesidades del turista nacional e internacional, sujetándose a las leyes, reglamentos y ordenanzas expedidas por CETUR.

6. CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es S/. 10'000.000,00, dividido en 10.000 participaciones de S/. 1.000,00 cada una.

7. INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/. 5'000.000,00 y el saldo de S/. 5'000.000,00 será pagado en el plazo de un año

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

16

EXTRACTO

8. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y Gerente. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ejerce el Gerente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, 16 JUN 1992


Dr. Gonzalo Herlo Pérez
SECRETARIO GENERAL

IV/mir.
370
EUROVIAJES & TUR CIA. LTDA.

